

### **IV.3.- Recursos.**

#### **IV.3.1.- Origen de Recursos de los Sectores.**

Los recursos financieros en los diferentes componentes del ámbito urbano normalmente son aportados por el sector público, privado y los particulares.

El sector público canaliza los recursos de inversión (que obtiene de los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, créditos nacionales o internacionales y participaciones en el caso de Estados y Municipios) a través de mecanismos de aportación, coordinación e inversión establecidos en los tres niveles de gobierno; que en materia de desarrollo urbano, conforman el sistema administrativo descrito en el capítulo del diagnóstico.

Entre los programas que se ejercen encontramos:

#### **Programa Normal Federal (PRONF)**

Presupuesto que ejercen directamente las dependencias y órganos desconcentrados del Ejecutivo.

#### **Convenio del Desarrollo Social (CODESOL)**

Presupuesto de inversión convenio entre la Federación y el Estado.

#### **Programa Normal del Estado (PRONE)**

Presupuesto que ejercen directamente las dependencias y organismos del Ejecutivo.

#### **Programas del Sector Paraestatal**

Presupuesto que ejercen los organismos descentralizados del Gobierno Estatal, que tienen personalidad jurídica y patrimonios propios (Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate-CESPTE, Inmobiliaria del Estado en Tijuana Tecate-INETT, Junta de Urbanización del Estado, Instituto de Seguridad y Servicio Social para los trabajadores del Municipio y del Estado de Baja California- ISSSTECALI, Promotora Estatal para el Desarrollo de las Comunidades Rurales y Populares, etc.)

#### **Programa Normal de Municipio (PRONM)**

Presupuesto que ejerce directamente las dependencias del Ayuntamiento, y los organismos municipales descentralizados.

#### **Recursos de la Banca de Desarrollo**

Financiamiento de organismos internacionales (Banco Mundial –WB- Banco interamericano de Desarrollo –BID-, y otros Bancos), financiamiento de la Banca Nacional (Nacional Financiera–NAFINSA-, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos–BANOBRAS-

Banco Nacional de Comercio Exterior BANCOMEXT, Fideicomiso del Fondo Nacional de Habitantes Populares FONHAPO, etc.)

El sector privado invierte en actividades productivas como el comercio de la industria, y los servicios; así como en obras de urbanización y Equipamiento Urbano, principalmente en el ramo de la salud, educación, recreación y espectáculos. El financiamiento proviene de la Banca Comercial, y de recursos propios.

Por su parte el Sector Social, aporta recursos económicos para acciones de obra comunitaria, a través de los Comités de Vecinos administrados por el Ayuntamiento, como son las de pavimentación, urbanización, electrificación, mejoramiento de infraestructura educativa, deportiva, parques y jardines etc. (Fondo Social de Desarrollo Municipal) El instrumento que decide democráticamente el destino de los recursos asignados al Programa de Obra Comunitaria Municipal es del Consejo de Obra Comunitaria y es el responsable de promover, seleccionar, programar, controlar, vigilar y del seguimiento a las acciones del fondo de Desarrollo Municipal. Esto se realiza mediante foros de consulta para determinar cuáles serán las obras a realizar, priorizando las de mayor impacto en la comunidad y su factibilidad para ejecutarse, así mismo se determina el monto que le corresponderá aportar a la comunidad beneficiada.

#### **IV.3.1 .1.- Recursos Financieros por Componente del Desarrollo Urbano**

##### ***a.- Planeación del Desarrollo Urbano (Plantación, Estudios y Proyectos):***

- Banco Mundial (WB)
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS)
- Programa Normal Federal (PRONF)
- Convenio de Desarrollo Social (CODESOL)
- Programa Normal del Estado (PRONE)
- Programa Normal del Municipio (PRONM)

##### ***b.- Suelo Urbano***

- |            |                 |                     |
|------------|-----------------|---------------------|
| - PRONF    | - PRONE         | - Inversión Privada |
| - PRONM    | - Sector Social |                     |
| - COSDESOL | - FONHAPO       |                     |

##### ***c.- Vivienda***

- |              |                       |                       |
|--------------|-----------------------|-----------------------|
| - PRONF      | - Promotores Privados | - Promotores Privados |
| - ISSSTECALI | - BANOBRAS            | - Banca Comercial     |
| - PRONE      | - INFONAVIT           | - Sector Social       |
| - PROM       | - FOVISSSTE           |                       |
| - FOVI       | - ISSSTECALI          |                       |

***d.- Infraestructura***

- |                 |           |
|-----------------|-----------|
| - Banco Mundial | - PRONE   |
| - BID           | - PRONM   |
| - BANOBRAS      |           |
| - PRONF         | - CODESOL |

***e.- Vialidad y Transporte.***

- |           |         |
|-----------|---------|
| - PRONF   | - PRONM |
| - CODESOL | - PRONE |

***f.- Equipamiento Urbano***

- |           |                     |                      |
|-----------|---------------------|----------------------|
| - PRONF   | - PROMN             | - Patronatos         |
| - PRONE   | - PRONASOL          | (Salud, Asistencia y |
| - CODESOL | - Inversión Privada | Educación)           |

***g.- Medio Ambiente***

- |           |   |
|-----------|---|
| - PRONF   | - PRONM   |
| - PRONE   | - Inversión Privada                             |
| - CODESOL | - Programa Integral Ambiental Fronterizo (PIAF) |

***h.- Imagen Urbana Y Preservación del Patrimonio Cultural***

- |           |                     |
|-----------|---------------------|
| - PRONF   | - PROMN             |
| - PRONE   |                     |
| - CODESOL |                     |
| - PRONF   | - PRONM             |
| - PRONE   | - Inversión Privada |

### **IV.3.2.-Objetivos Económicos de los Sectores.**

A continuación se enumeran los objetivos económicos propuestos para los sectores público, privado y social, al ser ellos los que participan en el desarrollo urbano:

#### *SECTOR PUBLICO*

Lograr un desarrollo económico mediante el desarrollo de la base productiva de cada comunidad debe ir acompañado de una creciente participación comunitaria y de una mayor eficiencia administrativa y gestiva del sector público urbano, por lo que :

- En materia de desarrollo urbano, la administración Pública deberá fortalecer la infraestructura de la región; promoverá la inversión privada nacional o extranjera en vivienda social, infraestructura pluvial, transporte, vialidades y protección del medio ambiente entre otros, mediante mejores fórmulas y mezclas financieras. Los recursos públicos se mezclarán para realizar obras con rentabilidad financiera y sentido social.
- La inversión en infraestructura representa el objetivo primordial de la inversión pública, porque a través de ella se potencian los sectores económicos y del consumo social.
- Propiciar un espacio institucional para la participación de ciudadanos con interés de contribuir al desarrollo económico de su municipio.
- Las políticas de desarrollo urbano deberán propiciar su eficiencia buscando que la ocupación y el uso del territorio sea racional y sustentable en relación al desarrollo económico y al bienestar de la población, tomando como punto de referencia las fuerzas productivas.
- Proporcionar a las empresas infraestructura y servicios eficientes para que puedan abatir sus costos de producción ya que la nueva dinámica económica está en función de las ventajas comparativas que éstas puedan ofrecer.
- La base primordial para elevar los recursos para la urbanización corresponde a una reestructuración de la política federal y estatal de participaciones e inversión directa. La descentralización de recursos como base de una nueva relación federalista es indispensable para crear nuevas condiciones para el desarrollo urbano.

#### *SECTOR SOCIAL.*

Sólo una comunidad organizada y activamente participativa puede asumir un cambio cualitativo en el desarrollo económico , político y social. Por lo anterior es necesario plantear los siguientes objetivos:

#### *SECTOR PRIVADO*

Los sectores productivos de cada municipio deben asumir el liderazgo que les corresponde en la promoción económica de sus comunidades por lo que deben plantearse los siguientes objetivos:

### **IV.3.3. - Programas de inversión de obras y servicios.**

En este apartado se mencionan las diferentes modalidades de inversión pública que pueden ser aplicados en la realización de los programas propuestos en este Programa de Desarrollo Urbano, que son: Planeación, Suelo Urbano y Reservas, Vivienda, Equipamiento

Urbano, Infraestructura, Imagen Urbana, Vialidad y Transporte y Medio Ambiente. Las modalidades de inversión se clasifican de acuerdo al origen de los recursos que financiarán la ejecución de los programas: locales, convenidos (federación-estado y/o municipio), o recursos propios de los organismos estatales y/o municipales.

Una de las modalidades de mayor aplicación en los programas propuestos es el ramo 33 que contempla siete fondos de inversión, de los que existen algunos que pudieran utilizarse en dichos programas, como son:

1. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura social Estatal y Municipal.(FAISE) (FISMUN).
2. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y D.F. (FORTAMUN).
3. Fondo de Aportaciones Múltiples.(FAM)

Asimismo se cuenta con el Programa de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEP), del ramo 23 y el Programa Normal Estatal, Municipal, Paraestatal, y Privados como ya se mencionaron en el capítulo de origen de los recursos. (IV.3.1)

El siguiente cuadro muestra las diferentes Modalidades de Inversión con relación a los programas de Desarrollo Urbano.

#### **Cuadro No. 100 Modalidades de inversión**

<b>Programa</b>	<b>Modalidades</b>	<b>Origen del recurso</b>	<b>Inversión</b>
	<i>Federal</i>	<i>Estatal</i>	<i>Municipal /o particulares</i>
Planeación	PAFEP FISMUN FORTAMUN	PRON	PROM
Suelo Urbano y Reservas	PAFEP	PRON	
Vivienda	Ramo 20 PAFEP	PRON	
Equipamiento Urbano	FAM FISMUN FORTAMUN CODESOL PAFEP(ramo 23)	PRON	PROM
Infraestructura	FISMUN PAFEP CNA	PRON	PROM
Imagen Urbana			PROM
Vialidad y Transporte	FISMUN	PRON	PROM
Medio Ambiente	FISMUN	PRON	